



DECRETO N° 1431/26

San Martín de los Andes, 11 JUN 2026

**VISTO:**

La participación del CEF N.º 9 en encuentros deportivos en la localidad de Neuquén; Y;

**CONSIDERANDO:**

Que para participar de dichos encuentros se solicita el uso del mini bus municipal los días 19, 20 Y 21 de junio del corriente año, para trasladar a alumnos, alumnas y docentes del CEF N.º 9 a la localidad de Neuquén.

Que dicho vehículo no se encuentra disponible para realizar este viaje y en este contexto el Concejo Provincial de Educación, nos facilita mediante "Acta de entrega comodato", el préstamo de un minibús, a los efectos de poder cumplir de forma positiva a la solicitud.

Que el vehículo asignado cuenta con la correspondiente autorización, habilitación y seguro vigente para el transporte de personas.

Que el conductor designado para dicha comisión y responsable del vehículo mini bus, perteneciente al Concejo Provincial de Educación, marca Mercedes Benz dominio AG 804 QW, será el trabajador municipal Sr. Daniel Medina, Legajo N° 2965.

Que el traslado se realizará los días 19, 20 y 21 de junio del corriente año con salida a las 12 hrs, desde el Cpem N° 28 de nuestra ciudad y retornará al lugar de partida, a última hora del día 21 de junio del corriente.

Que los viáticos correspondientes a dicha comisión para el trabajador municipal estará a cargo del CEF N.º 9.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º: DESIGNESE** en comisión de servicio al trabajador municipal, Sr. Medina Daniel Leg. N° 2965, el día 19 de junio del corriente año saliendo de la localidad de San Martín de los Andes a las 12 hs, con destino a la ciudad de Neuquén Capital, y retornando a nuestra localidad a última hora del día 21 de junio del corriente, para realizar el traslado de alumnos, alumnas y docentes del CEF N.º 9 los cuales participarán de un encuentro de gimnasia artística.

**ARTÍCULO 2º: AFECTESE** a la comisión de servicio el vehículo minibús perteneciente al Concejo Provincial de Educación Marca Mercedes Benz, dominio AG 804 QW según acta de entrega comodato que forma parte del presente como anexo I.

**ARTÍCULO 3º: APRUEBESE** la lista de pasajeros que integran la comisión, según Anexo II, el cual forma parte del presente.

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

despacho

M.º y C. Matías D. Fernández Consoli  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de S.M. Andes

*Marta S. Bayardo*  
Cdora. Marta S. Bayardo  
Secretaria de Economía y Hacienda  
Municipalidad de S.M. Andes

*Dr. Carlos Salotti*  
Intendente

Municipalidad de San Martín de los Andes